AGRI&CAM S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF-
Diciembre 31, 2015 y 2016.

ESTRUCTURA DE LAS NOTAS NIIF PARA LAS PYMES

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Fecha de Constitución: 17 de JULIO del 2015,
Registro Mercantil: 17 de JULIO DEL 2015.
Dirección: Provincia: Guayas, **Cantón:** Guayaquil, **Parroquia:** Targuí, CDLA. LA GARZOTA, SOLAR 17 MZA- 145.
Objeto social: Actividades de Explotación de criaderos de camarones.
Ruc: 0992927305001 **Expediente:** 703486
Moneda Funcional : Dólares de los Estados Unidos de América

Bases de presentación sección 2 Niif para Pymes
Presenta el objetivo de los estados financieros para las PYMES.
Establece las características cualitativas de la información para que los Estados Financieros de las PYMES cumplan sus objetivos.
Presenta las definiciones de:
Los elementos de la situación financiera (activos, pasivos, patrimonio);
Los elementos vinculados con el rendimiento (ingresos y gastos)
Incluye conceptos básicos de reconocimiento y medición.
Incorpora el concepto de ganancia y pérdida y el de Resultado Integral total.
Indica criterios generales respecto de la posibilidad de compensar partidas.

Declaración de cumplimiento con NIIF para las PYMES
Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Resumen de principales políticas de contabilidad
Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
La emisión de los Estados Financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía, y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas

que considere estos estados. La opinión de la gerencia es que estos estados se aprobaran sin modificaciones

Contable:

Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Dudosa Cobranza,

Las cuentas por cobrar, son identificadas como comerciales, realizadas con empresas privadas.

	2015	2016
CLIENTES	0,00	0,00

(a) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2016, fueron las siguientes:

	2016
Utilidad del ejercicio	0.00

(b) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	25%	Año 2013	23 %
Año 2012	24%	Año 2014	22 %

4. Eventos Subsecuentes

De la revisión efectuada hasta la fecha del informe no han ocurrido hechos que se tengan que revelar o que afecten materialmente en el presente o en el futuro a la compañía.

CPA. MIRELLA DAGER
Ruc. 0909432346001
CONTADORA